

NOTA DE PRENSA N° 86

3 de mayo de 2023



Universidad de La Habana exhibirá documental de Pavel Giroud sobre Heberto Padilla

Fecha de lanzamiento: 3 de mayo de 2023

La Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana proyectará en la mañana del 3 de mayo el documental de Pavel Giroud “El caso Padilla”. De acuerdo con una nota del medio independiente Diario de Cuba , “el narrador Francisco López Sacha está invitado a la presentación que tendrá como público a los estudiantes universitarios”.

El material se acerca a los acontecimientos que tuvieron lugar en la noche del 27 de abril de 1971 en la sede de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), cuando Heberto Padilla reconociera sus “actitudes contrarrevolucionarias” frente a sus colegas intelectuales. Pocas horas antes, el escritor fue liberado luego de pasar 38 días detenido por la Seguridad del Estado.

La detención de Padilla, movilizó a la intelectualidad internacional, que rápidamente exigió la excarcelación del poeta. Importantes figuras de las letras como Juan Goytisolo, Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir, Margarite Duras, Mario Vargas Llosa, Susan Sontag y Carlos Fuentes, que hasta ese momento apoyaban el proyecto izquierdista de Castro, se divorciaron totalmente de este luego de conocer las arbitrariedades que padeció el escritor.

Frente a un auditorio repleto, un sudoroso Padilla entonó un *mea culpa* en el que involucró a importantes autores cubanos como César López, Pablo Armando Fernández, Manuel

Díaz Martínez, Norberto Fuentes, Lezama Lima y su propia esposa, la poeta Belkis Cuza Malé.

"Yo he difamado, he injuriado constantemente la revolución, con cubanos y con extranjeros. Yo he llegado sumamente lejos en mis errores y en mis actividades contrarrevolucionarias", dijo el poeta aquella noche.

El documental de Giroud ha sido ampliamente ovacionado en espacios internacionales por su excelente manejo y organización del material original, a fin de mostrar un panorama abarcador para la mejor comprensión del tema. De hecho, mereció los premios en la categoría de "Mejor Documental" en el Miami Film Festival y en los Premios Platino. Sin embargo, el gobierno cubano ha buscado por todos los medios desestimar el trabajo del cineasta, atacando a la figura de Padilla aun cincuenta años después.

Recientemente, Casa de las Américas compartió una serie de cartas y declaraciones de la comunidad intelectual en la Isla, que pretenden desacreditar la labor de Padilla, así como defender los atropellos cometidos por el régimen en su contra.

En los documentos, figuras de la oficialidad como Abel Prieto, Miguel Barnet o el ya fallecido Roberto Fernández Retamar, se refieren al poeta como un ser "contradictorio", "enemigo de Cuba" o quien había decidido "convertirse en nuestro Pasternak".

"Fuera (y dentro) del juego: Una relectura del 'caso Padilla' 50 años después", con prólogo de Abel Prieto y Jaime Gómez Triana, comienza desmintiendo la movilización de los intelectuales internacionales que se pronunciaron a favor de Padilla, alegando que muchas de las firmas fueron "sacadas por teléfono, a personas que no estaban al tanto del asunto".

Además, condena los ataques de presuntos "enemigos de la revolución", a quienes acusa de "manipular y engrandecer" la represión del régimen contra Padilla, alegando que, en su infinita bondad, "la revolución" cayó en una trampa del literato, creyendo en su sincero arrepentimiento.

"Es difícil calcular las dosis de histrionismo, astucia, simulación y cinismo que derrochó Padilla para fabricar su personaje, la 'autocrítica' y toda la trampa en que cayó tanta gente, dentro y fuera de Cuba", defienden.

En una explícita maniobra de victimización de la dictadura, aseguran que, a la mitomanía de Padilla habría que sumar "las ingenuidades y torpezas de funcionarios del MININT, del Consejo Nacional de Cultura y de la UNEAC de entonces, que consideraron honesta la 'autocrítica' y creyeron que su difusión sería conveniente para la Revolución", haciendo

hincapié en la figura de Retamar, quien indicó que “la corona del desacuerdo fue haber auspiciado el discurso que Heberto pronunció en la UNEAC”.

Desde la ya tradicional narrativa que justifica las violaciones a la libertad de pensamiento, no puede creerse que Francisco López Sacha es un invitado ocasional en la exposición de un documental que ha sido censurado en la Isla por obvias razones.

López Sacha, quien fuera presidente de la UNEAC en 2001, es un ferviente defensor de la dictadura cubana. Por ese motivo, podemos casi vaticinar que su presencia buscará justificar la censura, moviendo los hilos desde una perspectiva paternalista del régimen, y calificando de “ataque a la revolución” el material audiovisual.

Por tales motivos, el Observatorio de Libertad Académica denuncia el posible intento de instrumentalización de los alumnos de la Facultad de Comunicación. Consideramos que la exhibición del documental, lejos de tener un matiz crítico, tendrá un trasfondo de manipulación política siendo que las instituciones culturales oficialistas han emprendido una campaña de ataque contra la figura del poeta Heberto Padilla, eludiendo su responsabilidad como represores del pensamiento crítico cubano aun hasta nuestros días.

Observatorio de Libertad Académica (OLA)

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-86.html>